

EDICTO

Nº Edicto: 6400

Carátula: GASPAR ESTER SABINA Y OTROS C /GASPAR CARLOS Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-2CH-250-C2020

1ª Ins.:A-2CH-250-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6018

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 31, secretaría civil única a cargo de la Dra. Guadalupe Garcia, con asiento de sus funciones en la calle 9 de julio N° 221 de la localidad de Choele Choel, primer piso, cita por el termino de diez (10) días, a los señores Carlos Gaspar, Jorge Gaspar, a la señora Marta Perez y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble parcela subrural, ubicado en colonia agricola Choele Choel, departamento de Avellaneda, provincia de Río Negro, designado como lote ONCE, parte del lote UNO, sección primera, superficie total: NUEVE hectáreas, CINCUENTA Y DOS áreas, CINCUENTA Y DOS cetiáreas, OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE decímetros cuadrados, Nomenclatura Catastral, 07-B001B05, Partida 10725, , mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario de Río Negro, a los fines de que lo acrediten en autos caratulados "**GASPAR ESTER SABINA Y OTROS C/ GASPAR CARLOS Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (ordinario)**", **EXPTE. N° A-2CH-250-C-31-20**, bajo el apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes (Art. 791 del CPCyC).-
"///...Publiquese edictos por el término de 10 días...". Fdo. Dra. Natalia Costanzo Jueza. Choele Choel 30 de noviembre 2020.